

Dec. No. 1478-04 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Fernando Borja Gallegos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Ecuador.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1478-04

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Fernando Borja Gallegos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador.

VISTA la Ley No. 1113, del 26 de mayo de 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Fernando Borja Gallegos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1479-04 que nombra Oficiales Generales y Superiores en varios Departamentos de la Policía Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1479-04